



CONSUMIDORES LIBRES
Entidad de Defensa de Usuarios y Consumidores

POLINO: DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LOS CORTES DE ENERGIA ELECTRICA.

El **doctor Héctor Polino**, fundador y representante legal de **CONSUMIDORES LIBRES**, señaló hoy que: “ante los cortes de energía eléctrica que sufren los usuarios en distintos barrios de la ciudad de La Plata y alrededores, tienen derecho a reclamar a la empresa **EDELAP**, una indemnización por los daños y perjuicios que están sufriendo.

Para ello, es importante que los usuarios traten de reunir la mayor cantidad de elementos de prueba posibles que acrediten el monto de los daños y perjuicios sufridos.

Ello independientemente, a la indemnización a la que tienen también derecho los usuarios por **el daño directo** ocasionado, que surge de la aplicación del art.40 bis de la ley de defensa del consumidor Nro. 24240, que tendrá que fijar en su momento el Ente Regulador,” concluyó Polino

Buenos Aires, 24 de junio de 2019

Dr. Héctor Polino

4784-4528 // 15- 4427-2953

www.hectorpolino.com

hectorpolino@fibertel.com.ar

twitter: @hectorpolino

<https://www.facebook.com/hector.polino>

Facebook: /hector.polino

hectorpolino.blogspot.com.ar

<https://plus.google.com>